

CONDICIONES SOCIALES QUE CARACTERIZAN LA MULTIFUNCIONALIDAD DE LA AGRICULTURA EN MÉXICO

CONDIÇÕES SOCIAIS QUE CARACTERIZAM A MULTIFUNCIONALIDADE DA AGRICULTURA NO MÉXICO

Emanuel Gómez-Martínez

Universidad Autónoma Chapingo, México
pinotzin@gmail.com

Pilar Barradas

Universidad de Quintana Roo, México
pilarbarradas@gmail.com

Miguel Angel Sámano-Rentería

Universidad Autónoma Chapingo, México
misamano@hotmail.com

Resumen

Para comprender el carácter multifuncional de la agricultura en México, se levantó una encuesta que permite diferenciar las actividades agrícolas y no agrícolas en la composición de la economía campesina, así como la contribución de los subsidios gubernamentales al ingreso familiar. El método aplicado forma parte de una etnografía multisituada, analiza con perspectiva de género para distinguir las estrategias productivas de las condiciones ecológicas, económicas y sociales. Se observa que la estructura agraria es flexible en cuanto a incorporar nuevas actividades que generen ingresos, pero sigue siendo rígida en cuanto a reconocer el papel de las mujeres en la reproducción social.

Palabras clave: Agricultura familiar. Agricultura multifuncional. Etnografía multisituada. Género. Pobreza rural.

Resumo

Para compreender o carácter multifuncional da agricultura no México, realizou-se uma pesquisa que permite diferenciar as atividades agrícolas e não agrícolas na composição da economia camponesa, bem como a contribuição dos subsídios governamentais na economia familiar. O método utilizado faz parte da etnografia multisituada, considerando a perspectiva de gênero para distinguir as estratégias produtivas das condições ecológicas, econômicas e sociais. Observa-se que a estrutura agrária é flexível, incorporando-se novas atividades que geram renda, porém, permanece rígida no que se refere ao reconhecimento das mulheres na reprodução social.

Palavras-chave: Agricultura familiar. Agricultura multifuncional. Etnografia multisituada. Gênero. Pobreza rural.

Introducción

La FAO recomienda a los tomadores de decisiones de los países latinoamericanos reconocer la agricultura familiar campesina en el marco jurídico-institucional del desarrollo rural (FAO, 2011). En el caso de México, si bien no hay programas explícitos dirigidos a la agricultura familiar, hay una serie de programas de política pública de fomento a la producción rural campesina, entre los que destacan los programas de subsidio directo a la producción como Proagro (antes Procampo), o de subsidio al ingreso familiar, como Prospera (antes Oportunidades).

Pese a que estos programas inciden en el campo mexicano por lo menos desde 1990, la pobreza rural no se reduce, por el contrario, está en aumento: según datos oficiales, en 1992 había 18,6 millones de personas en pobreza alimentaria y en 2012 había 23,1 millones en la misma condición, aunque en números relativos aparentemente se redujo la pobreza alimentaria de 21,4 a 19,7%, los números absolutos indican cifras muy altas y cambios mínimos (CONEVAL, 2014).

Por tanto, se propone entender la lógica de reproducción de la pobreza en el sector rural aunado al análisis de las políticas públicas, sus fallas, las áreas de oportunidad y las sinergias que existen o podrían surgir para potenciar los resultados de su aplicación. El eje de investigación se encuentra en la pregunta: ¿A qué condiciones responden los pequeños productores de México y qué políticas públicas de combate a la pobreza inciden en su calidad de vida?

Se entiende por condiciones sociales la situación social, cultural, económica, ambiental y de género de las familias campesinas; considerando pequeños productores a los campesinos que poseen superficies agrícolas de hasta cinco hectáreas. Este criterio de posesión de la tierra está acotado al trópico húmedo mexicano, pues en las zonas áridas la denominada pequeña propiedad es mucho mayor.

Metodología

El método que se utilizó es un estudio de caso múltiple (Stake, 2013), conocido en la antropología como etnografía multisituada o multilocal (Marcus, 2011), es decir, el estudio de las particularidades y los vínculos directos o indirectos entre sujetos, en este

caso, nos propusimos comprender el carácter multifuncional de la agricultura en la economía campesina a partir de las condiciones sociales existentes en diferentes poblaciones rurales de un total de seis regiones distintas y distantes, cuya única característica en común es que se encuentran ubicados en la franja tropical de México, donde es muy común la posesión de hasta cinco hectáreas o menos.

Los seis estados en los que se realizó el estudio son: Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán. Se analiza la información levantada en campo, en lo que el equipo técnico denominó “Línea de base”, esto es, un diagnóstico situacional de la agricultura familiar campesina en las localidades seleccionadas al iniciar el proyecto de investigación. El resultado permitió caracterizar la agricultura familiar campesina a partir de cada caso, de tal modo que se descartan categorías homogéneas. La primera etapa del estudio incluyó levantar una encuesta socioeconómica con el objetivo de construir indicadores para tener un punto de partida del estado de la agricultura familiar campesina al iniciarse el estudio, con la pretensión de comparar la situación social al final del proyecto implementado.

Al diseñarse el proyecto se propuso como meta trabajar en un total de cuatro (4) comunidades de (2) municipios de seis (6) estados de México. Los criterios de elección del estudio de caso fueron los siguientes:

- Municipios con vinculación previa por parte del equipo de investigadores.
- Municipios en los que se implementaron los programas emblemáticos en el combate a la pobreza alimentaria: PESA y Cruzada contra el Hambre.
- Grupos de trabajo considerados exitosos en sus procesos de desarrollo rural por Agencias de Desarrollo Rural (gubernamentales o no gubernamentales).
- Grupos campesinos interesados en la investigación y en un eventual proceso de innovación agrícola local con base en sus condiciones sociales, con el fin de comprender mejor los límites de los procesos de desarrollo rural.

En la siguiente tabla se especifica la diversidad de casos y en los siguientes apartados se caracterizan las condiciones sociales de la agricultura multifuncional.

Tabla 1: Estudios de caso

Clave Estado	Estado	Clave municipio	Municipios	Clave localidad	Localidades	Proyectos 2017
007	Chiapas	112	San Juan Cancuc	008	Chijil	Parcela demostrativa de fitomejoramiento de maíz negro
007	Chiapas	112	San Juan Cancuc	005	Chilolja	Parcela demostrativa de fitomejoramiento de maíz negro e implementación de lombricultura
007	Chiapas	093	Tenejapa	013	Kulaktik	Módulo de lombricultura con productores de café orgánico
007	Chiapas	093	Tenejapa	035	Sibactel	Elaboración de subproductos de la miel con mujeres
020	Oaxaca	287	San Miguel Tulancingo	001	San Miguel Tulancingo	Frijol intercalado con árboles de durazno bajo agricultura de conservación
020	Oaxaca	422	Santa María Nativitas	001	Santa María Nativitas	Maíz bajo agricultura de conservación
020	Oaxaca	561	Yaxe	001	Yaxe	Maíz intercalado con árboles de moringa bajo agricultura de conservación
020	Oaxaca	068	Ocotlán de Morelos	001	Santiago Apóstol	Maíz y alfalfa intercalados con árboles de moringa bajo agricultura de conservación
023	Quintana Roo	004	Othon P. Blanco	136	Carlos A. Madrazo	Módulo demostrativo para producción de huevo
023	Quintana Roo	004	Othon P. Blanco	201	Sergio Butrón Casas	Módulo demostrativo para producción de queso de vaca
023	Quintana Roo	004	Othon P. Blanco	060	Nachi Cocom	Módulo demostrativo para producción de zacate palapero (<i>Imperata cylindrica</i>)
023	Quintana Roo	006	José María Morelos	443	Pozo Pirata	Parcela demostrativa con producción agroecológica
024	San Luis Potosí	026	San Antonio	087	El Tom	Parcela demostrativa de maíz intercalado con moringa en condiciones de pendiente
024	San Luis Potosí	012	Tancanhuitz de Santos	013	La Garza	Parcela demostrativa de maíz intercalado con moringa en condiciones de pendiente
024	San Luis Potosí	012	Tancanhuitz de Santos	105	Tzepakab	Parcela demostrativa de maíz intercalado con moringa en condiciones de pendiente
024	San Luis Potosí	012	Tancanhuitz de Santos	014	Guadalupe Victoria	Parcela demostrativa de maíz y frijol intercalado con moringa en asociación con árboles frutales

Clave Estado	Estado	Clave municipio	Municipios	Clave localidad	Localidades	Proyectos 2017
030	Veracruz	071	Huatusco	031	Tlamatoca	Huerto familiar para la producción de hortalizas y tres módulos de aves con 10 pollitas y un gallo
030	Veracruz	071	Huatusco	014	Ixpila	Huerto familiar para la producción de hortalizas y cuatro módulos de aves con 10 pollitas y un gallo
030	Veracruz	080	Ixhuatlán del Café	003	Guzmantla	Huerto familiar para la producción de hortalizas y cuatro módulos de aves con 10 pollitas y un gallo
030	Veracruz	080	Ixhuatlán del Café	023	El Crucero	Huerto familiar para la producción de hortalizas y tres módulos de aves con 10 pollitas y un gallo
031	Yucatán	094	Tixmehuac	015	Sabacche	Módulo para la producción en traspatio de alimentos
031	Yucatán	094	Tixmehuac	005	Chican	Módulo para la producción en traspatio de alimentos
031	Yucatán	058	Peto	031	San Sebastián Yaxché	Módulo para la producción de moringa y yuca como suplemento alimenticio para ovinos
031	Yucatán	073	Tahdziu	001	Tahdziu	Parcela multifuncional orgánica con modelo de biodigestión y centro demostrativo local

Fuente: Elaboración propia.

El resultado de la selección de las localidades del estudio se puede apreciar en el mapa de localización a seguir. El instrumento metodológico consistió en un cuestionario aplicado para evaluar la diversidad intrínseca a las unidades de producción familiar que contaban con apoyo de algún programa público, asistencial o de desarrollo productivo, con el fin de conocer el funcionamiento de dichos programas y los niveles de seguridad alimentaria en por lo menos 15 unidades familiares de cada una de las 24 comunidades seleccionadas para el proyecto (poblados rurales o veredas); la expectativa del proyecto en Veracruz implicó la aplicación adicional de 42 entrevistas no consideradas originalmente. En total se entrevistó a 402 informantes. Los pasos metodológicos fueron los siguientes:

- Identificación de necesidades de información por equipo estatal y equipos por cada eje temático, en febrero 2017.
- Elaboración de cuestionario en seminario metodológico.
- Complemento de la información necesaria para redacción del cuestionario.

- Primera retroalimentación.
- Capacitación de equipos estatales.
- Prueba en campo con encuestadores.
- Corrección y adecuación de cuestionario.
- Aplicación de encuestas en campo, entre junio y julio de 2017.
- Captura automática de la información mediante aplicación móvil en celular con sistema Android, que se sistematizaron en la plataforma virtual KoBo ToolBox.
- Revisión de la información levantada en campo y generación de Línea de base.
- Diseño de gráficas en plataforma virtual QlikID.
- Análisis por eje temático y estudios regionales.

Imagen 1: Mapa de localización



Fuente: Elaboración propia. SIG: Google Earth.

El resultado fue la obtención de datos suficientes para establecer una Línea de Base que, como se mencionó antes, se analizó a partir de ejes temáticos; a continuación se presentan resultados de los ejes: Género, Medio ambiente y Sociocultural y se detallan los resultados más relevantes de los distintos aspectos de la agricultura familiar campesina; se inicia con una perspectiva general y luego se abordan los ejes mencionados. Se detalla la información sobre Medio ambiente, para ubicar el contexto físico productivo de los

grupos sociales entrevistados y posteriormente se tiene un análisis con perspectiva de género.

Esta investigación sirvió como línea de base para la implementación de parcelas experimentales de sistemas de agricultura multifuncional, aunque en el presente documento únicamente mostramos los resultados del diagnóstico de las condiciones sociales y en publicaciones tipo “manual” se darán a conocer las técnicas de manejo agroecológico, pues cada caso derivó en una experiencia diferente.

La multifuncionalidad de la agricultura en México

Datos generales de las familias y la población

Cada familia está integrada por un promedio de 3 a 6 integrantes, por lo que se puede considerar que la mayoría se compone de los padres y uno a cuatro hijos. De las 24 comunidades incluidas en la encuesta, en 20 de ellas el 75% habla una lengua indígena como Maya Peninsular (Quintana Roo y Yucatán), Mixteco (Oaxaca), Huasteco o Teneek (San Luis Potosí) y Tseltal (Chiapas), y en todas las comunidades se habla también el español. Mientras que el 16% de las comunidades solo se habla el español, es el caso de las 4 comunidades de Veracruz sólo el 1,4% de la población encuestada habla una lengua originaria.

Producción y Cultura alimentaria

Cada comunidad es un caso específico y es difícil definir un solo factor que determine los alimentos que se producen localmente. Observamos que la decisión más relevante es en función del clima o la temporada, seguido de las preferencias familiares y, contra lo que se podría esperar en la perspectiva económica, sólo en algunos casos el precio de mercado determina el tipo de producción o actividad que se realiza.

Si bien los factores determinantes de la producción varían según el clima y otros factores como el tipo de suelo; sí se encontraron patrones similares en el consumo alimentario. En síntesis, existe una dieta con base en maíz, en diferentes presentaciones: atole, pozol, tamales, tortillas, memelas; complementada con algunos otros alimentos que

cambian en cada región. Destaca un consumo muy bajo de arroz y de frijoles; alto consumo de harinas refinadas y azúcares en forma de pan y galletas, y en menor medida huevo de gallina. Consumo diario de aceite, sopa de pasta, jitomate y limón. Mínimo consumo de verduras y de frutas regionales, como plátanos, mangos y naranjas. Se registra la ingesta de carne de res una o dos veces a la semana, en menor medida la de cerdo y pollo. En cuanto a los lácteos se tiene principalmente leche, también se reporta consumo moderado de refrescos, y no se registró el uso de café o té.

Aspectos generales de alimentación

El 67,9% de las familias entrevistadas hacen tres comidas al día; un 30% sólo hacen dos, mientras que solamente el 1% hace una comida al día, prácticamente se puede considerar que todos comen, aunque una tercera parte declaró no haber comido lo suficiente durante el día. El 63,9% consideran que su alimentación es regular, un 32,5% considera que es adecuada y sólo un 3,6% considera que su alimentación es deficiente.

La principal condicionante que reconocen para acceder a una buena alimentación es la falta de dinero para comprar alimentos. La evidencia indica que los programas de ayuda alimentaria como la “Cruzada contra el hambre” han tenido pocos resultados que inciden en mejorar la alimentación de manera adecuada.

Medio ambiente: crecimiento demográfico

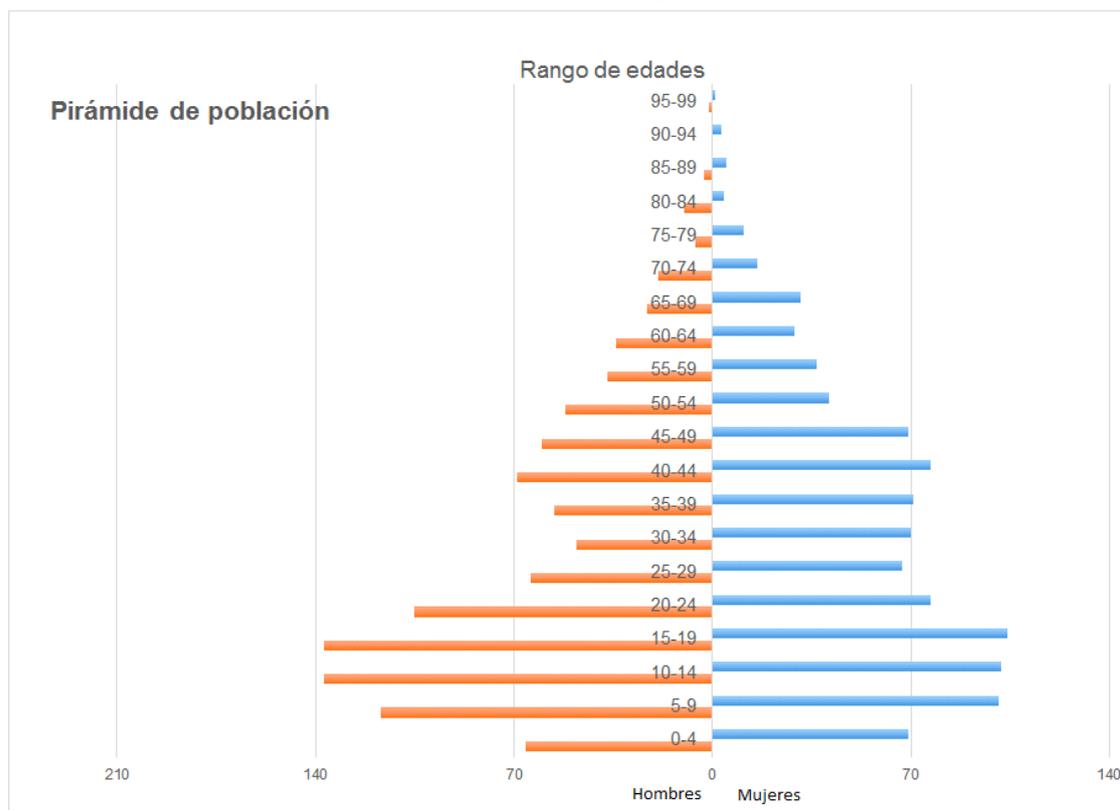
Considerando las características de población entrevistada en las 24 comunidades del estudio, se puede enunciar que la mayoría están en proceso de crecimiento demográfico, entendido como el nacimiento de más de dos hijos por familia, lo que se conoce como remplazo demográfico, esto es, cuando una mujer procrea más de dos hijos, que remplazan a los padres cuando estos mueren. El promedio mínimo de integrantes por familia es de dos en Butrón Casas, Quintana Roo y en El Tom, San Luis Potosí. En el resto de las localidades las familias tienen más de dos integrantes en promedio, llegando a un máximo de 6 integrantes por familia en Chiloljá, Chiapas.

Sin embargo el crecimiento no es absoluto: al integrar los datos, se tiene una gráfica que indica un comportamiento de crecimiento regresivo, esto es, que la base (la

cantidad de población de menor edad) es más pequeña que los escalones siguientes, lo cual indica que la natalidad ha descendido en los últimos años y tiende a bajar, resultando en un proceso de envejecimiento de la población, como se observa a seguir.

En la pirámide de población se observa claramente que los niños y niñas de 0 a 4 años son representados por una barra menor que la correspondiente a los niños de 5 a 9 años, que supera los 30 individuos de género masculino, no así entre las niñas de la misma edad, que tiende a ser menor que el grupo de hombres. Si se recorre la mirada en toda la imagen por edad y género, se observa que el escalón más alto de la gráfica es el de los hombres en edad de 20 años, que alcanza los 36 individuos, a partir de ahí se reduce el crecimiento. El último escalón de la pirámide es para las personas más longevas, encontrando casos de hombres hasta de 95 años y mujeres de 98, que sería la edad máxima registrada en la población entrevistada en 2017.

Imagen 2: Pirámide de población



Fuente: Elaboración propia.

Acceso a la tierra

El tamaño de las familias implica, regularmente, una presión en el acceso a los recursos disponibles, principalmente a la posesión de tierras, explotación y cambio de uso de suelo de forestal a agrícola-pecuario y de rural a urbano. De las 402 familias entrevistadas 149 poseen tierras. Hay por lo menos cuatro tipos de posesión de la tierra:

- 112 pequeños productores, con menos de una hectárea (ha) y hasta 5 has.
- 27 productores medianos, con 5,08 a 25 has.
- 6 productores grandes, con 25,25 a 50 has.
- 4 productores muy grandes, con 51 a 125 has.

Total: 149 entrevistados en posesión de tierras.

La explotación de los terrenos y los sistemas de manejo que permitan la conservación de los recursos ambientales, varían según el tamaño de los predios.

Pequeños productores, con 0,1 a 5 has.

Las unidades con menos de cinco hectáreas también se conocen como minifundios en los que siembran granos básicos como maíz, frijol, calabaza, hortalizas, caña, cítricos, café, entre otros cultivos que permiten la asociación. Es decir, que la siembra es en policultivo, sistema que facilita la diversificación agrícola y demanda un manejo muy complejo, en el que suelen combinar el uso de fertilizantes, plaguicidas y herbicidas con prácticas de bajo impacto en los suelos como roza-tumba-quema, roza-tumba y no quema, aplicación de abonos de origen animal (excretas de ganado o de lombriz) y en el caso de los campesinos más experimentados, elaboración de sus propios plaguicidas con plantas de la región como ortiga, neem y otros.

En estos predios por lo general la producción es para autoconsumo, por lo cual no se cuenta con acceso a créditos agrícolas y seguros agropecuarios, dependen del temporal de lluvia y los escasos sistemas de riego que se registran son de materiales rústicos como canales, terrazas o mangueras. Las semillas de maíz, frijol y calabaza son reservadas al terminar la cosecha para sembrar en el siguiente ciclo conservando, así, la misma línea de variedades. Si acaso se accede a semillas híbridas comerciales, con el paso del tiempo se mezclan con las semillas nativas o “criollas”, con lo que se enriquecen las variedades tradicionales.

El 75% de los pequeños productores utilizan semillas nativas, el 13% usan semillas híbridas comerciales, y el 9% utiliza ambas; un 3% no respondió. La conservación de las semillas se hace en bultos, costales, sacos y bolsas en un 63%; en troje o colgados del techo un 22% y en contenedores cerrados como silos, botes de plástico, tambos, botellas o con uso de pastillas de gas un 9,5%; el 5% no respondió.

En opinión del 37,9% de los campesinos la calidad del suelo es fértil, mientras que 6,9% consideran que los suelos de sus terrenos son pobres y 55% respondieron que la calidad del suelo es “regular”. El 24% de los campesinos utiliza fertilizantes químicos, el 29% usa abonos orgánicos, mientras que 26,7% combina los fertilizantes químicos con abonos orgánicos o con alguna práctica de bajos insumos. Es notable que el 19,8% de los entrevistados aseguró que no utiliza ningún tipo de fertilizante, ni químico, ni orgánico, lo que parece indicar que con el manejo de las hierbas y los suelos les resulta suficiente para mantener los suelos y no perder este importante recurso.

El 10% de los entrevistados hizo un desmonte para agricultura; en contraste se reporta que el 24% dejó terrenos en descanso para regeneración vegetal o reforestación de una superficie agropecuaria. El cambio de uso de suelo agrícola a ganadero ocurrió apenas en 1,7% de los campesinos entrevistados, y el cambio de uso agrícola a vivienda solamente en una familia.

De acuerdo con la percepción de la mayoría de los encuestados las superficies forestales están bajo presión por parte de los pequeños productores: solamente el 12,9% consideran que aumentaron los bosques, 53,4% perciben que los bosques se están reduciendo y el 33,6% piensa que la superficie boscosa permanece igual o se está conservando. Esto se vincula con el uso de leña: en 22 comunidades donde hay pequeños productores la mitad consume gas, siempre en combinación con el uso de leña para combustible en la cocina.

Las familias que más leña utilizan llegan a consumir hasta 10 rollos por semana, es el caso de Chiloljá, Chiapas. En el rango menor, hay varios casos en que únicamente se consumen 2 rollos de leña por semana, quizás por la introducción de estufas ahorradoras de leña modelo “Lorena” o “Patsari”. El mercado de leña es muy variado, depende de la disponibilidad del recurso en la zona, en algunas regiones la leña es más barata, como en San Sebastián Yaxché, Oaxaca, donde el gasto mensual es de \$10 MX (a precios del 15/06/2017: \$18,11 MX por USD); y, en el otro extremo está Sibactel, Chiapas,

donde el gasto asciende a \$150 MX.

En síntesis, la pequeña agricultura reporta un uso mínimo de insumos externos, por lo que tiene una huella ambiental reducida, en comparación con otros sistemas agrícolas en los que los productores tienen mayor superficie, como se describe en las siguientes secciones.

Productores medianos con 5,08 a 25 has.

Si bien al delimitar el estudio el interés se centró en los pequeños productores, con predios de hasta cinco hectáreas, al momento de aplicar las entrevistas se obtuvieron otros resultados pues contra todo pronóstico se localizaron productores con hasta 25 hectáreas, aunque esta información se cotejó en campo y se encontró que son tierras destinadas a potreros y, al menos en el caso de San Juan Cancuc, Chiapas, se manejan de manera comunal y colectiva.

Los 27 productores medianos identificados en la encuesta con predios de 5,08 a 25 has siembran maíz, frijol, café, hortalizas y la mayor superficie son pastos para el ganado bovino, ovino o caprino. El 71% no asocia los cultivos, sistema que demanda mayor uso de agroquímicos como plaguicidas o herbicidas por ser de tipo monocultivo, algunos utilizan acaricidas y fungicidas y solamente en cinco comunidades de 12, algunos productores no aplican fertilizantes ni agroquímicos.

El 7% de los productores medianos considera que tiene suelos fértiles, el resto piensa que los suelos de sus parcelas son pobres o regulares. Hay tres tipos de manejo para fertilizar el suelo: fertilizantes orgánicos, químicos y la combinación de ambos. Hay ocho productores medianos que no usan fertilizantes, en su lugar hacen prácticas de roza-tumba y no quema, incorporando los forrajes del ciclo anterior en el mismo terreno donde se sembrará la nueva semilla de maíz-frijol. Los terrenos para potreros son abiertos, extensivos, con un mínimo de infraestructura, equipo o tecnología.

En el ciclo anterior a la encuesta, únicamente 7 productores dejaron descansar sus terrenos para regeneración natural; en cambio, 9 desmontaron nuevos terrenos para actividades agrícolas o pecuarias y 12 continuaron la explotación de sus terrenos sin descanso.

El 66% utiliza semillas criollas o nativas, un 18% usa híbridos comerciales y 15% combina semillas criollas con híbridos, con lo que mejoran las variedades locales. La

semilla se conserva de distintas maneras: el 59,3% lo hace en bultos, costales, sacos y bolsas; 29% lo hace en contenedores cerrados como silos, botes, tambos, botellas de plásticos o utilizan pastillas de gas; el 3,7% usan trojes o cuelgan las mazorcas de las vigas del techo de la cocina para que el humo deshidrate los granos y así evitar el gorgojo; el resto de los entrevistados, 7,4% del estudio de caso, no contestó.

La percepción generalizada es que está aumentando la deforestación: 59,3% de los entrevistados perciben que los bosques están disminuyendo, 18,5% consideran que siguen igual y únicamente el 22% asegura que las masas forestales están aumentando.

En cuanto a energía usada es mayor el manejo de gas que de leña entre los medianos productores de cuatro comunidades: Nachi Cocom y Sergio Butrón Casas, Quintana Roo; Santa María Nativitas, Oaxaca y Santiago Apóstol Ocotlán, Oaxaca. En siete comunidades donde se encuentran los medianos productores prefieren leña en lugar de gas; y, hay dos comunidades de Chiapas: Sibactel y Chiloljá, donde ninguno de los productores medianos usa gas.

En promedio, de estos agricultores, cada uno destina 8 hectáreas a la agricultura y 19 como potreros para el ganado, con superficies entre 2 y 20 hectáreas. En cuanto al tipo de manejo de la agricultura se encuentra un menor índice de asociación de cultivos respecto a los pequeños productores; usan menos fertilizantes pero más plaguicidas así como acaricidas y fungicidas. Predominan las semillas nativas si bien en menor medida que en las unidades de pequeños productores. La huella ambiental mayor es por la apertura de potreros para el ganado bovino, ovino o caprino.

A juicio de los medianos productores, los bosques están disminuyendo con mayor frecuencia que su regeneración. Además del manejo extensivo del ganado, la presión sobre las masas forestales se debe a que pocas veces se deja descansar los terrenos y, por el contrario, se desmontan bosques para la agricultura o la ganadería.

Productores grandes, con 25,25 a 50 has.

De las familias entrevistadas se encontraron seis en cuatro comunidades que tienen en posesión terrenos de 25,25 a 50 has; cuatro son hombres y dos son mujeres. El destino de estos predios es principalmente ganadero, en segundo lugar aprovechamiento forestal y por último explotación agrícola. En ese orden se analiza el impacto ambiental de las actividades humanas.

La ganadería es extensiva, en predios que van de 15 a 40 has, con ganado bovino y ovino-caprino. De las cuatro comunidades en las que hay este tipo de productores, las que se dedican en mayor proporción a la ganadería son Sergio Butrón, Quintana Roo, con 10 cabezas de bovinos; San Miguel Tulancingo, Oax, con 40 cabezas de ovinos-caprinos y 10 de bovinos; y destaca San Sebastián Yaxché, Oaxaca, con 55 cabezas de bovinos y 144 de ovinos-caprinos.

La explotación forestal a la que tienen derecho se divide en particular y comunal. En Chiloljá, Chiapas, y en Guzmantla, Veracruz, el uso de las tierras forestales es de tipo privada, con 25 has en Chiloljá y 4 en Guzmantla. En Chiloljá únicamente aprovechan una especie local conocida como chalum (*Inga vera*), y en Guzmantla, aún con menor superficie, extraen más variedades, como son árboles de especies locales como ixpepe (*Trema micrantha*), gusanillo, chalagüite (*Inga paterno*) y aguacate silvestre (*persea americana*).

En el caso de San Sebastián Yaxché, Oaxaca, el ejido le da derecho al productor de explotar hasta 15 has de bosque, de donde extrae 30 piezas de madera, como máximo, para autoconstrucción al año; se trata de especies locales como kitinché (*Caesalpinia gaumeri*), chucun (*Croton draco*), tzutzuc o caoba (*Swietenia macrophylla*), tastaab (*Guettarda combsii*).

Pese a la notable diferencia en superficie y los arreglos internos para el acceso a los recursos forestales, los entrevistados de estas comunidades no tienen una explotación forestal con aserraderos, no extraen mayores volúmenes para el mercado y más bien recurren a estos bosques únicamente para obtener madera para autoconstrucción, por lo que no reportan venta de productos forestales.

Productores muy grandes, con 51 a 125 has.

Se registran cuatro familias con superficies agrícolas entre 51 y 125 has, tres hombres y una mujer, en las siguientes comunidades: San Sebastián Yaxché, Yucatán; Tlamatoca, Veracruz, y Pozo Pirata, Quintana Roo. La tenencia de la tierra es ejidal y propiedad privada. Únicamente dos productores destinan una hectárea a maíz para el autoconsumo familiar; los dos productores de San Sebastián Yaxché destinan predios que suman 50 has para ganadería, con 30 cabezas de ganado bovino y 50 de ovino-caprino. La productora de Tlamatoca afirmó tener en posesión 75 has para el ganado pero, al

menos durante el año 2017, sólo manifestó contar con dos cabezas de ganado ovino-caprino.

En Pozo Pirata no destinan grandes superficies a la ganadería; en realidad se trata de acuerdos internos por los que los campesinos entrevistados tienen derecho a explotar las tierras ejidales en una superficie de 125 has, pero no las están trabajando, únicamente extraen leña para el fogón casero. En Tlamatoca la familia entrevistada mencionó consumir al mes 40 rollos de leña recolectada y un tanque de gas, con valor de \$500 MX y \$480 MX mensuales, pagado en efectivo.

De las especies maderables que extraen de la selva en Pozo Pirata, un productor destaca jabin, viga, yaxnik (*Vitex gaumeri*) y tsalam (*Lysiloma latisiliquum*), mientras que el otro sólo reconoció el llamado pich o huanacastle (*Enterolobium cyclocarpum*). En las otras dos comunidades en las que se reportan campesinos con acceso a grandes propiedades de tierra, no se realiza extracción de madera.

En realidad, la posesión de grandes superficies es más simbólica que económica, pues no se tienen prácticas de aprovechamiento agrícola, forestal o ganadero, únicamente las tierras que destinan al maíz (*Zea mays*) para el autoconsumo, que no suman más de una hectárea, y potreros de 50 a 75 has para el ganado.

En Pozo Pirata, pese a tener derecho a grandes superficies, las familias entrevistadas prefieren trabajar parcelas agrícolas pequeñas como la milpa (agroecosistema tradicional de maíz con frijol) y el solar o traspatio. Éste último espacio productivo tiene un tamaño promedio de 21 m², se utiliza para producción de aves de corral (gallinas y pavos) y cerdos. Adicionalmente, en el solar hay plantaciones frutales como mango, naranja y coco, y alrededor de los árboles hay una diversidad de 40 especies diferentes de plantas, entre quelites, hierbas, arbustos, flores y verduras, aprovechadas para alimento familiar o del ganado.

Estas familias tienen poca producción agrícola y el uso de agroquímicos es reducido. En Pozo Pirata no se usa ningún insumo agroquímico, en San Sebastián Yaxché se usan herbicidas y, en Tlamatoca, fungicidas. Las semillas de maíz que se siembran en Tlamatoca son híbridas comerciales únicamente, en las otras tres comunidades combinan el uso de semillas criollas con híbridos. El uso de fertilizantes químicos se reduce al 25%, y según la experiencia campesina las tres cuartas partes de la tierra agrícola son fértiles.

En el ciclo 2017 el 25% de las grandes propiedades estaban en descanso y el resto

tuvo algún desmonte para actividades agrícolas o pecuarias. En consecuencia, el 75% de los campesinos perciben que los bosques se están reduciendo y sólo un 25% considera que están bajo algún tipo de conservación o descanso.

La construcción cultural del género (Lamas, 2013) es parte del orden simbólico, y no es un orden natural el que determina la percepción que se tiene sobre las mujeres y los hombres. Estas combinaciones de símbolos se fundamentan en un orden social, es decir un conjunto de términos que construyen una especie de cuerpo normativo de la vida social; en un gran número de casos estas normas (como las relativas a quién debe cocinar en casa o quién decide en la parcela) limitan a las personas y las diferencian en sus gustos, deseos y potencialidades.

En muchas ocasiones el desconocimiento, la falta de información veraz y muchos prejuicios que se sustentan en la cuestión del género se orientan a elaborar y mantener prohibiciones de comportamientos o alternativas a elegir por mujeres y hombres. En tal sentido, es importante reconocer el género en sentido figurado: unos lentes con los cuales observamos y hacemos interpretaciones del mundo y también una especie de camisa de fuerza que sujeta los deseos y limita el desarrollo de la vida de las personas.

Considerando lo anterior, analizar el carácter multifuncional de la agricultura con perspectiva de género ofrece una mayor riqueza conceptual y de interpretación. Esta perspectiva ha ido ganando espacios en muchas instancias y se han instrumentado herramientas de apoyo analítico, tanto en la práctica como en las teorías al respecto (Oliveira y Ariza, 1999).

En México, la incorporación de la perspectiva de género en distintas instancias, normativas y políticas públicas data de hace algunas décadas, cabe destacar que desde 1981 se firmó y ratificó la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW, por sus siglas en inglés). México tiene el deber de informar al Comité de la CEDAW por la violación de cualquiera de los derechos de las mujeres que se consideran en ella (SCJN, 2019).

Es importante señalar que el concepto de género puntualiza las diferencias y relaciones sociales entre las mujeres y los hombres; este concepto es distinto al de sexo, que identifica las diferencias biológicas entre unas y otros. Género no se refiere solamente a las mujeres, ya que los hombres también tienen características sociales y roles de género;

no obstante, en general las mujeres se encuentran en situaciones de desventaja y subordinación en muchas de las sociedades actuales.

El llamado rol o papel que se tiene en razón de género es el resultado de un proceso de aprendizaje, si bien cambia de una sociedad a otra, de región en región y también a través del tiempo. Género no implica que todas las mujeres sean iguales o que todas viven las mismas situaciones de la misma forma, implica que se tienen experiencias y dificultades comunes que pueden constituir las como una categoría social.

Realizar un diagnóstico con perspectiva de género permite tener la información necesaria para tomar decisiones en muchos ámbitos; en especial, las referidas a políticas públicas, es decir, las que competen a la administración pública; porque permite la llamada visibilización, es decir, hacer notar situaciones que afectan a las mujeres, que de otra manera permanecen ocultas entre el resto de la información. Por tanto, coadyuva a la concientización social en torno a los problemas y desequilibrios que conciernen a las mujeres; ayuda también a impulsar el intercambio y la construcción de acuerdos; a la coordinación entre distintos actores e instancias políticas y sociales y también, entre la sociedad y los órdenes de gobierno. El análisis con perspectiva de género es un eje transversal en la política pública internacional (OIT, 2017: 3).

Con base en lo anterior resulta importante hacer el análisis con perspectiva de género de la situación en las comunidades que forman parte del estudio en este proyecto. Cabe destacar que se trata de comunidades rurales diversas, mismas que a la vez comparten muchas características similares, imperantes en el campo mexicano; destaca en este sentido que la mayoría de las mujeres de cada estudio de caso no participan en actividades de trabajo asalariado, al contrario de las condiciones que pueden notarse en las localidades urbanas en las cuales las mujeres además de contar con un trabajo asalariado continúan siendo, en su mayoría, las responsables del trabajo en el hogar y en muchas ocasiones del cuidado de los hijos.

De las familias entrevistadas la mayoría de las madres de familia hablan español, si bien hay algunas que también hablan lenguas originarias. El número de años de estudio en promedio es de 5,8, en algunas comunidades las mujeres registran mayor escolaridad que los varones. Respecto a trabajo asalariado, como se mencionó antes, solamente el 4,1% realiza actividades pagadas fuera de casa, la mayoría, sin embargo efectúan servicios domésticos, laboran en promedio 4 meses al año y su ingreso es aproximadamente de

\$653,00 MX a la semana, cifra inferior en 21% al promedio de ingresos salariales de los trabajadores entrevistados.

Participación de los miembros de la familia en el trabajo agropecuario:

Los hombres y mujeres adultos participan por igual en las actividades agrícolas aunque, en algunos casos predomina la participación de los hombres adultos, y solamente en una comunidad se registró mayor participación de mujeres que hombres.

Del total de personas que efectúan labores agrícolas el 49,5% son mujeres, de las cuales el 79% son mujeres adultas, 16% son mujeres jóvenes y 4% son niñas entre 8 y 12 años.

En las comunidades donde se practica la ganadería el 32% de los ganaderos son hombres adultos, 20% son mujeres adultas, 15% son jóvenes y solamente 8,5% son mujeres solteras. En cuanto al apoyo en apicultura se tiene mayor actividad de los hombres adultos 36,7% y jóvenes 22,4%, sólo un 14,3% son mujeres adultas y un 10% de adultos mayores contribuye en esta labor.

En la recolección de leña predomina el trabajo de las mujeres a excepción de una comunidad donde es mayor el que efectúan los hombres, también colaboran los adultos mayores, en 22 comunidades y, por último se registró la ayuda de niños y niñas, en 18 de las comunidades entrevistadas.

El traspatio registra un 46% de trabajo femenino, de este porcentaje corresponde a mujeres adultas el 80%, a jóvenes un 19% y a niñas 7%, si bien predomina la aportación femenina, en seis comunidades fue mayoritaria la de los hombres y en una comunidad no se registra. Le sigue en importancia la ayuda de los jóvenes y después de las mujeres solteras, aunque en cuatro de ellas la colaboración de éstas fue mayor que la de los jóvenes. Sólo en El Tom, San Luis Potosí no se registró intervención de los jóvenes. Después, destaca la asistencia de los adultos mayores, aunque en siete comunidades no se registró su participación. Por último, se tiene la contribución de los niños y niñas en 19 y 13 comunidades, respectivamente; en cuatro de ellas las niñas participan más que los niños; en tres localidades no se registró ayuda infantil en la actividad.

Conclusiones

En la estructura agraria se encontró que hay por lo menos tres tipos de campesinos según la superficie agrícola: pequeños campesinos serían los que tienen en posesión de 0,1 a 5 has, medianos con 5,08 a 25 has y grandes 25,5 a 50 has. Se identificó a cuatro productores que podrían considerarse muy grandes, con superficies de 51 a 125 has, pero al hacer el estudio social se encontró que en realidad se trata de tierras comunales para ganadería o aprovechamiento forestal, por lo que no se pueden considerar como grandes propiedades.

Asimismo, se registra una gran diversidad ecológica en los seis estados del estudio, lo que se expresa en la disponibilidad de recursos agro-biológicos como suelos, bosques, aguas y cultivos, así como una gran diversidad de lenguas indígenas. Esta diversidad biocultural (Boege, 2008) se expresa en diferentes estrategias productivas y de manejo de los territorios agrícolas, que van desde la milpa con diversos cultivos intercalados, frijol (*Phaseolus vulgaris*), alfalfa (género *Medicago*) y árboles frutales como durazno (género *Prunus*) o árboles con características de potencial nutritivo como la moringa (*moringa oleífera*); café (*coffea arabica*), zacate rojo (*Imperata cylindrica*), pimienta (género *Pimenta*), huertos, gallineros y apicultura.

Así también existe una diversidad productiva en función de cuestiones culturales, de tipo de suelos, de disponibilidad de semillas y no necesariamente de condiciones de mercado. En cuanto a la cultura alimentaria también hay distintas prácticas, si bien el maíz sigue siendo el alimento central, siendo poco significativa la ingesta de frutas y lácteos. La mayoría de los entrevistados valora su alimentación entre regular y buena; quienes declaran que es insuficiente mencionan que no cuentan con dinero para comprar alimentos, aunque ciertamente los campesinos entrevistados producen principalmente para los mercados y en segundo lugar para autoconsumo.

Por otra parte, la desigualdad de género está muy marcada en las 24 comunidades del estudio: los hombres mantienen el control interno de la propiedad de la tierra y la toma de decisiones en asambleas, por lo que podemos afirmar que las mujeres siguen estando al margen de los procesos de producción, transformación y comercialización.

Pese a estas condiciones sociales, al interior de las familias se construyen acuerdos de división del trabajo y manejo de ciertos recursos, por ejemplo, se encontró que el trabajo en las parcelas alejadas del hogar de los principales sistemas productivos (maíz, café, miel) son responsabilidad de los hombres, y se nota mayor participación de las

mujeres en el manejo de los traspatios, aunque esta división no es absoluta y evidentemente hay excepciones.

Caracterizar la agricultura campesina con enfoque de género ayuda a comprender la diversidad cultural, los procesos agroecológicos y las estrategias de acceso a los recursos. Estructuras tan rígidas como la agraria siguen estando en control de los varones, aunque la diversificación productiva recae, en gran medida, bajo la responsabilidad de las mujeres. El escaso acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra puede ser considerado un obstáculo para su desarrollo, que en general se resuelve a partir de acuerdos familiares y de una división social del trabajo.

Por último cabe señalar que las estrategias para fortalecer el trabajo campesino tienen que surgir de cada experiencia y no se puede aplicar una misma dinámica para todos los casos; de lo observado hasta ahora respecto a las políticas públicas, si bien es la misma para todo el país, se obtienen resultados diferentes; por lo que en la práctica en cada experiencia hay adecuaciones específicas en el modo de operar. Para mejorar su alcance las políticas públicas requiere un esquema lo suficientemente flexibilidad para adaptarse a las particularidades sociales y potenciar las estrategias de reproducción social.

Agradecimientos

Este artículo expone parcialmente los resultados del estudio “El Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria, la Cruzada contra el Hambre y las Sinergias para potenciarlas”, financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT) como parte de la convocatoria Problemas Nacionales, con clave 2015-01-732. Agradecemos a los investigadores y equipo técnico del proyecto, a los promotores campesinos de las comunidades visitadas y a los representantes de grupos de agricultura familiar que se involucraron en el estudio entre 2016 y 2019, particularmente al Dr. Julio Baca del Moral, responsable técnico.

Referencias

BOEGE, Eckart. **El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México: hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrodiversidad en los territorios indígenas.** Ciudad de México: INAH-CDI, 2008. 342 p.

CONEVAL. “Evolución de la pobreza por la dimensión de ingreso, 1992-2014”, en Medición de la pobreza por ingresos. **Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social.** Ciudad de México. 2014. Disponible em:

<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx/> Acceso em 30 maio 2018.

FAO. Marco estratégico de mediano plazo de cooperación de la FAO en agricultura familiar en América Latina y El Caribe. Documento para la conferencia regional de la FAO, marzo 2012. **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)**. Buenos Aires. 2011. Disponível em:

<https://www.fao.org/docrep/019/as169s/as169s.pdf/> Acceso em 30 maio 2018.

INEGI. Estadísticas a propósito del día internacional de la mujer. **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática**. Aguascalientes, Ags, México. 2017. Disponível em: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/mujer2017_Nal.pdf/ Acceso em 30 maio 2018.

MARCUS, George. Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. Alteridades. **Revista del Departamento de Antropología**, UAM-I, Ciudad de México, vol. 11, n. 22, p. 111-127, 2001.

LAMAS, Martha. **El género: la construcción cultural de la diferencia sexual**. (compiladora). Ciudad de México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2013. 368 p.

OIT, Las mujeres en el trabajo. Tendencias 2016. **Organización Internacional del Trabajo**. Disponível em: http://www.unesco.org/library/PDF/wcms_457094.pdf/ Acceso em 30 maio 2018.

OLIVEIRA, Orlandina de; ARIZA, Marina. Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis. Papeles de población. **Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)**, Toluca, México, vol. 5, n. 20. P. 89-127, 1999

SCJN, **Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer**. Disponível em: <https://www.scjn.gob.mx/igualdad-de-genero/cedaw/> Acceso em 30 maio 2018.

STAKE, Robert. **E, Multiple case study analysis**. Nueva York, Londres: Guilford Press, 2005. 342 p.

Recebido em 13/05/2019. Aceito para publicação em 17/07/2019.
--